

## **Doctorado**

- Los trámites de matrícula, informes RAPI, inscripción de tesis y tramitación de depósito de tesis doctorales y demás gestiones se pueden realizar de forma telemática.
- Las tutorías podrán realizarse de forma presencial, siempre que se respeten las medidas de seguridad.
- Las defensas de tesis doctorales podrán realizarse de forma presencial siempre que se respeten las medidas de seguridad y no haya impedimentos para el desplazamiento de miembros del tribunal y del doctorando.